

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA ASOCIACIÓN DESCONCIERTO CULTURAL

FECHA: 15 de abril de 2011

LUGAR: Centro Sociocultural e Xuvenil Municipal O Ensanche. Santiago de Compostela.

ASISTENTES:

- **Manuel Suárez Otero**, Presidente y socio número 1
- **Iván Oubiña Paz**, Vicepresidente y socio número 4
- **Miguel Suárez Otero**, Tesorero y socio número 3
- **Álvaro Álvarez Rivera**, socio número 13
- **Daniel Ayuso Rodríguez**, socio número 34
- **María Pilar Rial García**, socia número 42
- **Mercedes Pose Rodríguez**, socia número 44

La Junta Extraordinaria, convocada por el Presidente mediante correo electrónico el 9 de abril de 2011, tuvo, como **orden del día**:

1. Lectura del último acta y aprobación del mismo.
2. Renuncia del Secretario de la Asociación y reelección del cargo.
3. Situación de la web desconcierto.com y sus necesidades.
4. Aprobación del modus operandi de la Asociación con respecto a la organización de conciertos.
5. Futuros proyectos de la Asociación.
6. Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES Y ACUERDO:

1. Lectura del último acta y aprobación del mismo.

Se procede por parte del Presidente a dar lectura al acta de la Junta Extraordinaria del 22 de octubre sometiendo a votación su aprobación. De forma unánime se aprueba el acta.

2. Renuncia del Secretario de la Asociación y reelección del cargo.

A través del Presidente, el Secretario, Sergio García Domínguez, socio número 2, presenta su renuncia a seguir desempeñando estas funciones (ver Anexo 1).

El Presidente pregunta si alguno de los presentes se postula como candidato, manifestando Álvaro Álvarez Rivera su interés. Sometido a votación entre los presentes se decide nombrar a Álvaro Álvarez Secretario de la Asociación.

3. Situación de la web desconcierto.com y sus necesidades.

Existe acuerdo unánime en que la web es actualmente el principal activo de la Asociación, sirviendo de carta de presentación y de fuente de ingresos, por lo que constituye una prioridad revitalizarla.

Esta cuestión se aborda en dos vertientes, contenidos y apartado técnico.

- Contenidos:

El problema de la generación de contenidos para la web, ya tratado en la Junta Extraordinaria del 22 de octubre, sigue siendo el mismo: estos contenidos son aportados por un número muy reducido de socios, esencialmente el Presidente y Daniel Ayuso, por lo que la carga de trabajo que esto representa resulta difícilmente asumible.

Se explicita que la web consta de diferentes apartados: agenda conciertos/festivales, reseñas de novedades discográficas, crónicas de conciertos y una que no se ha explotado hasta la fecha, pero sobre la que algunos redactores han estado trabajando, que es entrevistas. Daniel expone que está finalizando las entrevistas los finalistas del Proyecto Demos y que en breve plazo podrá subir la entrevista a la web.

Queda patente que siendo aproximadamente 50 socios, con una pequeña aportación de cada uno de los mismos en cualquiera de los apartados reseñados la web sería mucho más llevadera por parte de sus actuales mantenedores, además de insuflar nuevos aires y poder ocuparnos de estilos o corrientes musicales que a las que ahora, simplemente por las afinidades musicales del Presidente y de Daniel Ayuso no se les está prestando atención, ya que como resulta lógico escriben sobre lo que les gusta. Un ejemplo de esto es al movimiento Galician Bizarre, que está teniendo repercusión entre los aficionados a la música en Galicia y que apenas encuentra eco en la web.

Otro aspecto a no descuidar es que no quede ninguno de los eventos musicales importantes que tengan lugar en Galicia sin que en la web aparezca una crónica del mismo. Un ejemplo de esto son los festivales, que cuentan con gran afluencia de público y que también proporcionan un buen número de visitas para leer la correspondiente crónica en la web, por lo que éstos tienen de citas musicales y sociales. Sobre este particular se fija como prioridad que en el próximo Festival de Norte quede establecido qué socios pueden responsabilizarse de cubrir el festival de cara a preparar una crónica.

También se señala que los contenidos de la web no tienen que ser sólo generados por socios de la Desconcierto Cultural, estando abierta la web a las aportaciones de terceros que a través de algún socio estén interesados en escribir una reseña, crónica, etc para la web.

Todos los contenidos aportados, tanto por los socios como por terceros, serán revisados por el Presidente y/o Daniel Ayuso para garantizar una coherencia en los

contenidos de la web y garantizar unos mínimos de calidad en cuanto a forma y fondo que la página mantiene desde sus inicios.

Como reflexión final en este apartado, en el que se está de acuerdo resulta decisivo para mantener la vigencia de la web, se hará un llamamiento para incrementar la participación de los socios. La forma de materializar esta participación será solicitar voluntarios para realizar acciones concretas como las citadas anteriormente: realizar una crítica sobre una novedad discográfica, una crónica sobre un concierto/festival, un artículo de opinión sobre algún tema vinculado con la industria musical, informar a la web de aquellos conciertos de los que se tenga y que todavía no estén incluidos en la Agenda, etc.

- Apartado Técnico:

El Presidente hace una reflexión acerca de la posible futura migración de la web desde la plataforma actual a una de wordpress, lo que permitirá un a mayor seguridad de la página, una gestión más sencilla e introducir una nueva plantilla.

Se plantea la necesidad de contar con apoyo de socios que tengan conocimientos informáticos suficientes para poder respaldar esta migración y fijar una fecha para su realización. El Presidente abrirá un hilo para localizar candidatos y tratar el asunto.

4. Aprobación del *modus operandi* de la Asociación con respecto a la organización de conciertos.

Sometido a votación, se aprueba el modus operandi actual de la Asociación en cuanto a la organización de conciertos. De esta forma los asociados que quieran promover un concierto contarán con le respaldo de la Asociación desde el punto de vista organizativo, no económico, ya que en la actualidad la Asociación no dispone de la posibilidad de apoyar propuestas particulares, y promocional (la web). En el supuesto de que la actuación genere pérdidas estas serán asumidas por el o los promotores y en caso de que haya beneficios estos pasarían a la Asociación.

Este enfoque fue debatido, ya que se consideró poco estimulante a la hora de conseguir que socios se aventuren a realizar conciertos u otras actividades por su cuenta, pero a favor contó con los siguientes argumentos:

- Desconcierto Cultural es una Asociación cultural cuya entidad jurídica no es compatible con el lucro particular de sus asociados.
- La Asociación no cuenta en la actualidad con recursos económicos que permitan apoyar iniciativas particulares, debiendo destinar los fondos existentes actualmente a acciones del conjunto de la Asociación.

5. Futuros proyectos de la Asociación.

Este apartado se centra en la idea de celebrar el primer aniversario de la Asociación con un concierto en la estela de lo que en otros años se hizo como fiesta de la web desconcierto.com. Para este evento se contará con los recursos económicos de que disponga la Asociación

Para ello se acuerda abrir un hilo en el que los socios puedan exponer sus ideas y llegar a un consenso. Al abrir el hilo se pedirá que las ideas estén un poco desarrolladas para poder centrar el debate. Entre los aspectos concretos, al menos en esta fase inicial, que se deben recoger estarían:

- Fecha: la Asociación se fundó el pasado agosto, pero se sugiere que una fecha propicia podría ser el mes de octubre, a la vuelta del verano y cuando la actividad musical, en cuanto a conciertos en salas y novedades discográficas, se reanuda.
- Lugar: necesidad de encontrar una sala que nos ceda su espacio gratuitamente o al menor coste posible. Una de las propuestas fue la sala Karma en Pontevedra, en la que ya se realizó en el pasado una de las fiestas de desconcierto.com en las condiciones de gratuidad señaladas
- Grupos: propuestas de grupos que, en función de los recursos económicos disponibles en esa fecha, puedan resultar atractivos a la hora de atraer público al aniversario con el fin de dar la mayor difusión posible a la Asociación.
- Actividades no musicales. Desconcierto cultural está constituida como una asociación cultural cuyo ámbito de actuación no exclusivamente el musical, por lo que sería positivo poder contar con ideas de actividades no musicales aunque sí ligadas a las artes que puedan ser compatibles e incluso refuercen con la actividad principal propuesta.

Se llega también al acuerdo de que una vez se hayan madurado en el hilo las ideas propuestas se debatirá y votará en una Junta Extraordinaria decisión final que se tome al ser este el principal evento que quizá realicemos este año, teniendo por ello especial relevancia la toma de la decisión.

6. Ruegos y preguntas.

Se abren las siguientes líneas de debate:

Relación con otras asociaciones/entidades: se considera útil y necesario contactar con otras asociaciones y entidades afines a la nuestra a la hora de establecer posibles colaboraciones o disponer de acceso a grupos y artistas con las que éstas trabajen. En particular surge la cuestión de Portugal, con una intensa actividad musical de calidad y muy próxima. Se plantea como idea contactar con asociaciones portuguesas para estar al tanto de los conciertos que organicen y aprovechar la cercanía

geográfica para hacer alguno de estos conciertos en Galicia, bien a título individual de alguno/s de los socios o como actividad de la Asociación. Para ello se abrirá un hilo en el que los diferentes socios puedan aportar posibles contactos para la Asociación se dirija a ellos formalmente.

Relación con las Administraciones: para poder llevar a cabo proyectos es imprescindible disponer de unos recursos económicos superiores a los que cuenta la Asociación a fecha actual y con los que en base a las cuotas de los socios, los banners de la web o los posibles beneficios de los conciertos organizados por los socios y la Asociación (hasta ahora todos deficitarios) disponemos. Para ello se entiende imprescindible poder optar a subvenciones de las distintas administraciones (Ministerio de Cultura, Consellería de Cultura, Diputaciones, Concellos, etc). Con este fin se realizará un seguimiento de las posibles líneas a las que la Asociación se pueda acoger además de plantear una reunión con la Axencia Galega de Industrias Culturais (AGADIC) para que conozca la existencia de la Asociación.

Listas de correo: para poder dar mayor difusión a las actividades de la Asociación se plantea la posibilidad de que los asociados cedan a la ésta los contactos (correos electrónicos) que puedan tener de personas habitualmente interesadas en conciertos y otras actividades culturales. La intención es disponer de una lista de correo por cada una de las ciudades o provincia gallegas de modo que cuando la Asociación realice una actividad creemos un correo promocional informando del mismo. A estas listas *maestras* sólo tendrían acceso el Presidente y en Vicepresidente y se utilizarían, evidentemente, con la mayor prudencia y celo para que ninguno de los destinatarios pueda considerarlo un correo no deseado.

Creación de comisiones de trabajo: se llega a la conclusión de que debido al afortunadamente elevado número de socios y la gran cantidad de trabajo y/o aspectos a cubrir es beneficioso y una forma de trabajo más operativa a que todo el peso recaiga sobre el Presidente, el crear comisiones de trabajo específicas formadas por aquellos miembros que estando interesados en el asunto se presenten de forma voluntaria para llevar a cabo las tareas vinculadas. Ante una necesidad concreta los miembros de esa comisión, a instancia del Presidente y/o del Vicepresidente, se organizarían de forma autónoma para realizarla. De esta forma se repartiría el trabajo entres los distintos asociados que quieran formar parte de estos grupos de trabajo.

Se propone la creación de los distintas comisiones:

- **Redactores:** ya existente y encargada de generar los contenidos para la web, notas de prensa, correos informativos, etc. Se incide nuevamente en que todas las aportaciones a este grupo, por miembros o no del equipo son bienvenidas y necesarias según lo expuesto en el punto 3. Daniel Ayuso se encuentra coordinando este equipo en la actualidad.

- **Soporte web:** también según lo expuesto en el punto 3 se crearía un equipo de trabajo para mantener la web, en su estado actual y de cara a la posible migración. Esta comisión estaría formada por el Presidente y aquellos socios que contando con los conocimientos técnicos puedan hacer frente a esta misión.
- **Relaciones Administración:** según lo descrito anteriormente los miembros de este equipo estarían al tanto de las posibles vías de colaboración con la Administración así como de presentar la Asociación a las Administraciones a las que tengamos acceso. Para esta comisión se presentan como voluntarios Mercedes Pose y Álvaro Álvarez.
- **Diseño:** se entiende que sería beneficioso contar con un grupo de gente que pueda atender a las necesidades de diseño (carteles, flyers, correos, etc) que presenta la Asociación. También surge la cuestión de disponer de una identidad corporativa que identifique nuestras acciones, ya que actualmente cada concierto que realizamos presenta una estética diferente, diferente a la de la página, diferente a la de los flyers, etc. Una finalidad de los miembros de esta comisión sería crear una identidad corporativa que aunque sea a grandes rasgos permita que se nos reconozca.
- **Callejeros:** para cada una de las ciudades de Galicia se crearía un equipo de socios que puedan echar una mano en tareas como cartelería, reparto de flyers, y aspectos de producción de los conciertos o actividades que realicemos.

El Presidente creará los grupos de correo de cada una de estas comisiones para que aquellos asociados que estén interesados en colaborar en alguna de ellas, u otras que se considere necesario crear, se puedan sumar. Todo ello, con la finalidad de repartir el trabajo y hacer que los socios nos sintamos más involucrados en la Asociación.

En Santiago de Compostela, 15 de abril de 2011

El Secretario



Álvaro Álvarez Rivera

El Presidente



Manuel Suárez Otero